



ASAMBLEA DE INFANCIA
DISTRITO RURAL MONTAÑANA

**ACTA DE LA ASAMBLEA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL DISTRITO RURAL
Bº MONTAÑANA
30 DE OCTUBRE DE 2024**

Fecha: 30 de octubre de 2024

Lugar: Centro Municipal de Tiempo Libre Paniporta

Hora de inicio: 17:30

La Asamblea de Infancia y Adolescencia del Distrito Rural ,Barrio de Montañana, convocada conforme a lo regulado en las Normas internas de funcionamiento del Consejo Sectorial de Infancia y Adolescencia aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza el 29 de julio de 2021 se ha celebrado en la fecha y hora señaladas.

Facilita la sesión: personal técnico de La Bezindalla S.Coop.(Consultora de apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza (CIAZ) que a su llegada es recibido por D^a. M^a Victoria Berrueta Elías alcaldesa de la Junta Vecinal de Montañana.

Asisten a este acto: 12 personas

REPRESENTANTES DE	Nº NNA*	Nº Educadoras/es, personal técnico	Nº Familia, tutores, entidades, personal político
CMTL PANIPORTA	10	2	---

NNA* Niñas, Niños y Adolescentes

A continuación, se tratan los siguientes contenidos de la asamblea:

1. Presentación del Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza (CIAZ)
2. Autorizaciones: entrega y recogida
3. Ruegos y preguntas

Los asuntos y los acuerdos adoptados en la misma son los siguientes:

- 1) **Presentación del Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza (CIAZ).** Se proyecta el vídeo que protagonizaron los representantes del Consejo en 2023/2024 donde explican qué es el Consejo y animan a las chicas y chicos de Zaragoza a participar en él.

La sesión se adapta al grupo de niñas y niños que tienen entre los 6 y los 9 años, empezando con un juego que capta su atención y seguidamente pasar a explicar qué es el Consejo, cuáles son sus requisitos para presentarse y qué actividades ha hecho este año el Consejo; se van contestando preguntas a la vez que se van explicando cada una de las partes de la sesión.



ASAMBLEA DE INFANCIA DISTRITO RURAL MONTAÑANA

La Bezindalla explica los objetivos, la composición, el proceso de constitución del Consejo, quién puede formar parte de él y los compromisos que implica.

- ¿Quién puede participar en el Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza?

Niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 17 años, y hasta 21 años si se tiene discapacidad intelectual.

- ¿Cómo se organizan? en Cámaras: Cámara de Infancia y Cámara de Adolescencia que representan a los 17 distritos de la ciudad (urbanos y rurales)

- ¿Cuántos representantes tiene el Consejo?: 34 (17 de infancia y 17 de adolescencia) y varios suplentes

- ¿Cuándo se reúnen los/las representantes? cuando les convoca el Ayuntamiento, al menos una vez al mes, para dar su punto de vista sobre diferentes temas de la ciudad relacionados con infancia y adolescencia, hacer diversas actividades y celebraciones.

Apoyadas las explicaciones con la proyección de una presentación donde se muestran las actividades que han realizado durante el año 2024.

El Consejo eligió trabajar este año el tema SALUD, BIENESTAR Y MEDIOAMBIENTE y entregará el 20-N a la alcaldesa de Zaragoza, sus reflexiones y propuestas para que se valoren y apliquen en la ciudad. En el contenido del Manifiesto han participado cerca de 300 niños/as de diferentes recursos de la ciudad.

- Encargos específicos solicitados por algunas áreas municipales respecto a diferentes aspectos
 - II Plan de Infancia y Adolescencia
 - Plan de Diversidad
 - Estrategia de Accesibilidad
 - Estrategia Joven
- Colaboraciones que responden a invitaciones de acciones de ciudad:
 - Charla informativa a jóvenes de Antenas Informativas.
 - Elección de portada para el Programa de Actividades Educativas 2024-2025
 - Elección del lema para el cartel conmemorativo en Zaragoza, del Día Internacional de los Derechos de la Infancia el 20-N.
- Participación/o representación en otras instituciones:
 - VI Encuentro de Consejos de Infancia y Adolescencia de Aragón organizado por el Gobierno de Aragón.
 - Participación de una consejera de la Cámara de Adolescencia, en el grupo asesor del Consejo Estatal de Unicef.
- Actividades culturales
 - Visita guiada a la Casa Consistorial Plza. del Pilar, 18.
 - Viaje en bus turístico conociendo Zaragoza

El Consejo, se reúne mensualmente y en el mes de octubre realizó una sesión de valoración donde se



ASAMBLEA DE INFANCIA DISTRITO RURAL MONTAÑANA

invitó a participar a las familias.

- 2) Autorizaciones:** no se reciben. Se reparten varios formularios para que los lleven a casa y consulten si se pueden apuntar, 5-6 expresan interés en ello.

Sobre este tema y como mañana tienen actividad especial se dan instrucciones al equipo para hacernos llegar las autorizaciones que reciban lo antes posible con fecha fija y alternativa de escanear al móvil.

Las autorizaciones son auto rellenables y se pueden descargar de la web, municipal enlace:

<https://www.zaragoza.es/contenidos/tramites/impresos/Autorizacion-CIAZ-24.pdf> se pueden firmar de manera digital o se pueden descargar y firmar a mano y luego entregarlas en el centro en el que se participa para que la hagan llegar a La Bezindalla o enviándolas a la Secretaría Técnica directamente correo: plan-infancia-adolescencia@zaragoza.es

Por estar en los últimos días de entrega de autorizaciones

3) Ruegos y preguntas.

Las preguntas, por parte de niñas y niños se han ido sucediendo desde el minuto uno de comenzar la asamblea informativa y se han ido respondiendo al instante, porque su interés así lo requería y facilitaba captar su atención y que les fuera más amena la información recibida.

Pregunta acerca del día y horario de actividad del Consejo. Respuesta: en 2024 el Consejo se ha reunido una tarde al mes en horario de 17:30 a 19:30h, las reuniones son de dos horas o dos horas y media una vez al mes; hay veces que el Consejo se reúne más veces y también hacen actividades extraordinarias como participar en el Encuentro de Consejos de Teruel o visitar el Ayuntamiento y viajar en bus turístico o reunirse una mañana de vacación escolar para trabajar los temas que propone el Ayuntamiento y en estos casos se ajustan los horarios.

¿Cómo te enteras que tienes que ir a las actividades? Respuesta: Se avisa a las familias con antelación, por teléfono, whatsapp o correo.

¿Qué pasa si no puedes ir alguna vez al Consejo? Respuesta: lo lógico si no se puede acudir a una reunión es avisar con tiempo o lo antes posible.

¿Y si no quieres ir más te puedes borrar? Respuesta: Participar es voluntario y no es obligatorio por lo que si vas y no te gusta lo que se hace, avisas que te das de baja y así se puede llamar a suplentes en tu lugar.

¿De qué edades pueden ir? ¿pueden ir los mayores de 20 años al Consejo? Respuesta: el Consejo es para niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años. Pueden ir de 18 a 21 años solo aquellos jóvenes que tienen discapacidad intelectual. Todos los que van tienen que estar apuntados, a través de la autorización que se entrega y haber sido elegidos representantes o suplentes.

Expresan 4-5 niñas interés por presentarse al consejo, se llevan hojas informativas y autorizaciones.

¿Hay que pagar por ir? Respuesta: No, es gratuito, pero te tiene que acompañar alguna persona adulta hasta el lugar donde se celebra la reunión.

¿Cómo se elige quién va a ir? Respuesta: habrá una selección de participantes de todos los distritos de la ciudad que se presenten y se elegirán 17 representantes de Infancia y 17 de adolescencia los demás que quieran pueden ser suplentes. A los representantes se les llamará a prox. una vez al mes a las actividades que se hacen en el Ayuntamiento de Zgza, generalmente y a los suplentes cuando fallen los representantes o en algunas otras actividades,

¿Cómo hay que mandar la autorización? Respuesta: enviándola al correo que viene en la hoja informativa o entregándola en la ludoteca.



ASAMBLEA DE INFANCIA DISTRITO RURAL MONTAÑANA

Llegando a tratar la totalidad de los temas y no habiendo más preguntas, se agradece la asistencia a las niñas y niños presentes y se levanta la sesión a las 18:10h.

FIRMADO



oop

Secretaría Técnica del
Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza



ANEXO I. Listado asistencia

Asistencia: 10 NN (el listado con el nombre de niños y niñas está en posesión de la Secretaría Técnica del Consejo)

6 años 1 niño
7 años 3 niñas y 2 niños
8 años 3 niñas
9 años 1 niña

Asistencia personas adultas

Nombre y apellidos	Relación con NNA	Recurso/Centro de referencia
Begoña Delgado	Educadora	LUDOTECA Y CMTL PANIPORTA
Alejandro Palacín	Educador	LUDOTECA Y CMTL PANIPORTA